



Universidad de Navarra

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filosofía
Línea especial de Pensamiento Clásico Español

PRIMERA CIRCULAR

IV SIMPOSIO DE LA LÍNEA ESPECIAL DE PENSAMIENTO CLÁSICO ESPAÑOL
LAS BASES ANTROPOLÓGICAS DE LA LEY EN FRANCISCO SUÁREZ
Pamplona, 5 y 6 de mayo de 2011

Director del Simposio: Prof. Dr. José Ángel García Cuadrado.
Subdirectora: Prof. Dra. M^a Idoya Zorroza Huarte
Secretario: Mauricio Lecón Rosales

Propuesta:

Gran parte de la renovación de los estudios sobre el Siglo de Oro español han centrado su atención en la aportación de los distintos autores (Vitoria, Soto, Medina, Suárez, Báñez) a los estudios de filosofía del derecho; en concreto, la relación que existe entre la ley moral y la imagen de ser humano que se encuentra como base antropológica de ella da una perspectiva de gran interés especulativo: su noción de ley tiene detrás no sólo una metafísica y una teodicea, sino especialmente una antropología que les permite dar una determinada respuesta a los problemas centrales de la filosofía (como la articulación de razón y voluntad, libertad y causalidad, determinación y libre albedrío, etc.). Abordar las bases antropológicas que están presentes en las posiciones especulativas de estos autores, nos permite comprender, por ejemplo, la centralidad del problema de la justicia, la posibilidad de la actuación humana libre e imputable, las coordenadas de la posibilidad y existencia de una ley.

En este marco, se propone la organización del IV Simposio de la Línea Especial con la temática arriba indicada.

Ponentes que han confirmado su asistencia:

Prof. Dra. Galina Vdovina (Academia Rusa de Ciencias, Moscú).
Prof. Dr. Dmitry Shmonin (Academia Rusa Cristiana de Humanidades, San Petesburgo).
Prof. Dr. Constantino Esposito (Universidad de Bari).
Prof. Dr. Jean-Paul Coujou (Instituto Católico de Toulouse).
Prof. Dr. Alejandro Vigo (Universidad de Navarra).
Prof. Dra. Paula Silva (Universidad de Oporto)
Prof. Dr. Manuel Lázaro Pulido (Universidad de Oporto)

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR COMUNICACIONES:

Las comunicaciones deberán ser aceptadas por el Comité Organizador para su presentación durante el Simposio.

Para la aceptación de una comunicación al Simposio deberá enviarse en soporte informático (formato MS Word o RTF) el título y un resumen de no más de diez líneas a la dirección de correo electrónico: izarroza@unav.es / mlecon@alumni.unav.es, así como un pequeño curriculum vitae. Fecha límite de recepción de resúmenes: 15 de abril de 2011.

En el plazo de diez días desde la recepción de su resumen, recibirá una contestación por parte del Comité Organizador con la resolución sobre la aceptación de su comunicación al Simposio.

El texto íntegro de las comunicaciones aceptadas deberá enviarse en soporte informático antes del 1 de mayo de 2011 a: izarroza@unav.es / mlecon@alumni.unav.es

Las comunicaciones podrán tener una extensión máxima de 3.000 palabras, y su exposición oral será de 15 minutos como máximo.

La presentación de la comunicación durante el Simposio requiere la formalización de la inscripción.

La aceptación de la comunicación no supone ningún compromiso acerca de su inclusión en las eventuales publicaciones que surjan a raíz del Simposio.

INSCRIPCIÓN

La inscripción dará derecho a un certificado de asistencia.

–Inscripción completa (30 €)

–Inscripción reducida* (20 €)

(*Alumnos, graduados de la Universidad de Navarra y colaboradores de la Línea Especial de Pensamiento clásico español)

El pago se realizará al retirar el material en el primer día del Simposio.